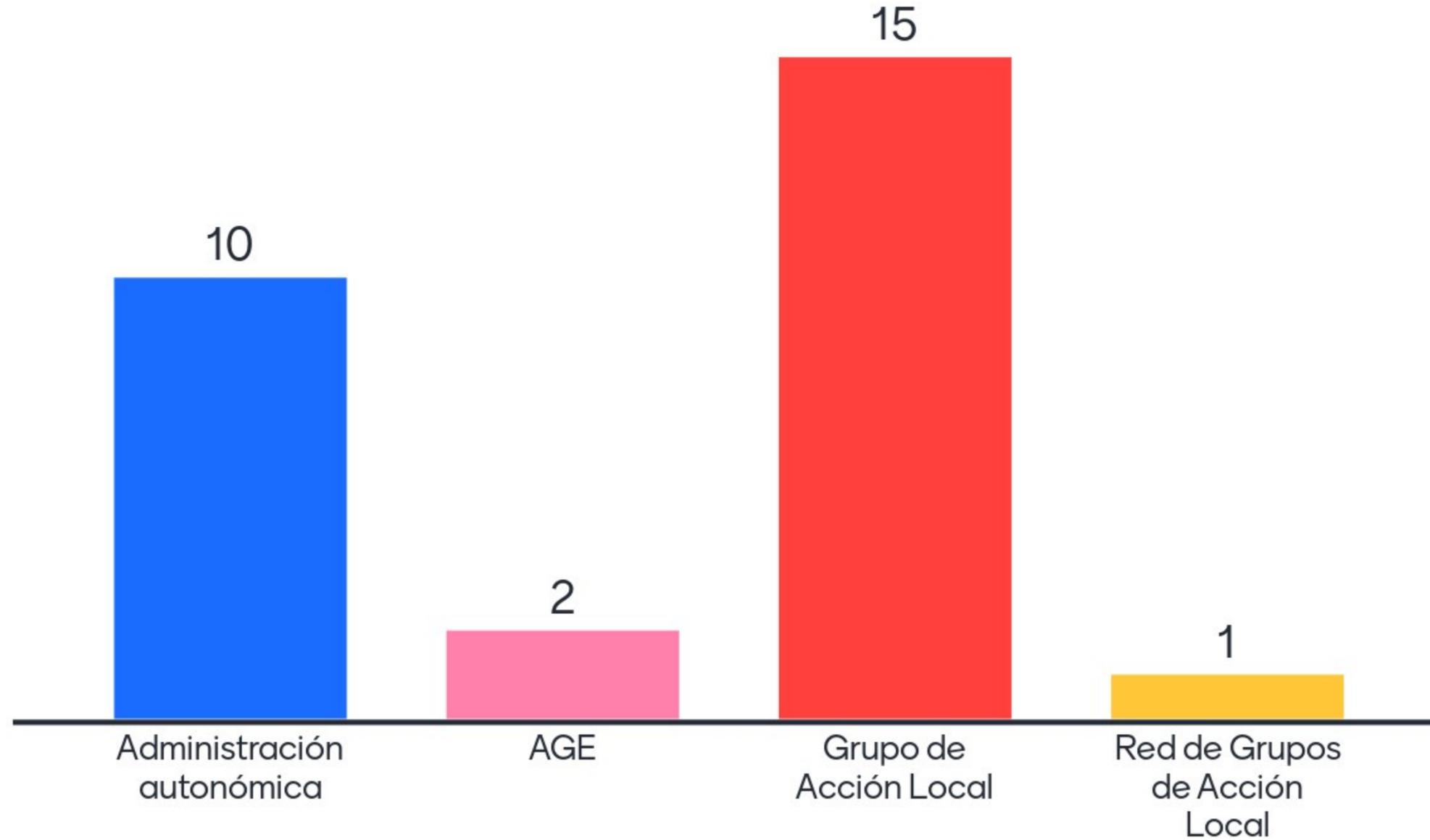
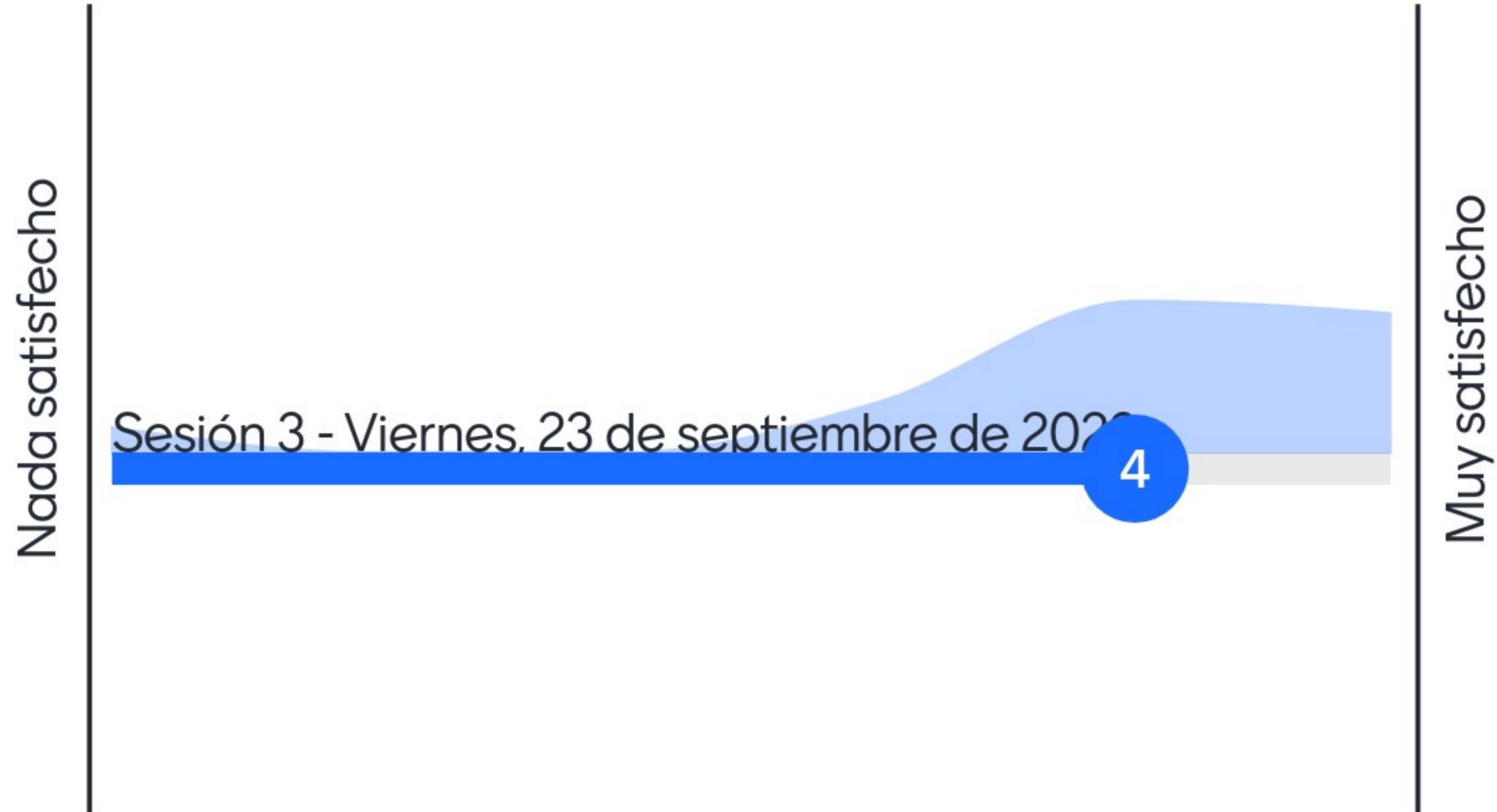


¿A qué tipo de entidad representas?



Valoración de la TERCERA jornada "OCS - BECUs"



¿Qué dudas concretas tienes de lo hablado en la jornada de hoy? ¿Qué elementos crees necesario profundizar?

Metodologías para proyectos de inversión

Más difícil su aplicación

este tercer método es el que me ha resultado más complejo

Aplicación concreta por parte de AG

La voluntad de las autoridades de gestión de realizar una metodología que puede resultar compleja.

Todo ha quedado bastante claro. El problema en iniciar el camino.

En cuanto a la duda que se ha planteado sobre aplicación de OCS en gastos compartidos por varios proyectos (ej suministros) creo que la respuesta no ha quedado suficientemente clara. Sí en cuanto a gastos de personal, no en cuanto a costes indirectos

Posibilidades reales de su aplicación

Aplicación de los costes simplificados para la 19.4 teniendo en cuenta q los GDR son poderes adjudicadores.

¿Qué dudas concretas tienes de lo hablado en la jornada de hoy? ¿Qué elementos crees necesario profundizar?

Las OCS sustituyen la moderación de costes?

Cómo se decidirá aplicar en Castilla-La Mancha. Porque creo que, al menos en los Grupos, estamos muy atrás respecto a los costes simplificados

Aclaración por parte de la Autoridad de Gestión de poder aplicar OCS a la submedida 19.1 y 19.4.

Algunas personas necesitan ejemplos, pero lo general está muy bien explicado.

No es posible aplicar OCS en contrataciones publicas, pero una autoridad de gestión, ha planteado que si la licitacion esta por debajo de los OCS aplican importes licitación, y si no la OCS, eso no es aplicarlo?

- Casos prácticos reales por tipo de OCS en FEADER, y si es posible, que hayan pasado auditorías.- Grupos de Trabajo específicos con todos los agentes implicados (Unidades gestores, Autoridad de Gestión y GAL en este caso).

Las propuestas de BECU al igual que las demás de CS me parecen muy interesantes a aplicar, pero la duda es que eso no depende mucho del GAL, sino de las AG.

Buscar una solución a fijar costes unitarios para esos proyectos de inversión de terceros, es decir, alojamientos rurales, nuevas empresas.... Quizás los costes de referencia pueden ser el inicio para comenzar a trabajar.

- Actualización reglamentos (no está clara la aplicación en Feader)- Sistemas de aprobación de los OCS- Profundizar en la aplicación del tipo de tanto alzado: proyecto-presupuesto para proyectos propios y de cooperación-

¿Qué problemas crees que tendrías para poder trasladar las experiencias presentadas en esta tercera sesión - BECUS en tu Comunidad Autónoma?

elevado número de Grupos y por consiguiente de Proyectos..

Somos un GAL, depende de la autoridad de gestión

Quién diseña la metodología

Variabilidad inversiones LEADER

Se han expuestos muchísimas casuísticas que tendría que revisar con detenimiento para poder trasladarlo

Las grandes diferencias en las estructuras de costes de los Grupos y la gran diversidad de proyectos de terceros.

Ídem que en las anteriores respuestas que he dado para las otras OCS.

La formación debido a la heterogeneidad de grupos y proyectos.

La disparidad de tipologías de proyectos

¿Qué problemas crees que tendrías para poder trasladar las experiencias presentadas en esta tercera sesión - BECUS en tu Comunidad Autónoma?

Creo que el cálculo de costes deberá armonizarse, de forma que según qué proyecto, todas las comunidades puedan tener un valor aproximadamente igual

Que es el tipo más complejo, por lo que difícilmente se implementara , se optara por aplicación de OCS para gastos de funcionamiento y punto.

Que como técnica de GAL no puedo aportar demasiado a efectos prácticos. Es más sencillo que lo haga la autoridad de gestión, la cual ha asistido a esta jornada.

Tiempo disponible de los agentes implicados para profundizar en este tema y apuesta clara por los OCS en todos los niveles.

Las aplicación de BECUS es interesante para partes concretas de líneas de Subvención, así mismo se tiene que tener en cuenta que en el desarrollo de acciones es difícil poder hacer un cálculo exacto de lo que se podrá certificar, así pues, hay gasto

Las aplicación de BECUS es interesante para partes concretas de líneas de Subvención, así mismo se tiene que tener en cuenta que en el desarrollo de acciones es difícil poder hacer un cálculo exacto de lo que se podrá certificar, así pues, hay gastos

- Comprobación de la doble financiación- Contabilidad analítica

Con la autoridad de gestión e intervención a la hora de definir y verificar la metodología

De forma general, y tras los tres días de jornada, ¿qué conclusiones extraes?

Es muy interesante por la simplificación que aporta

-

Simplificación burocrática y mejora de indicadores

que es posible aplicar Costes Simplificados y que para la carga de trabajo sería moi positivo, así como algún tipo de ayudas de los promotores.Me han parecido muy interesantes las de Cantabria

muy positivo, es un inicio y requiere mas reuniones

Muy interesante pero vendría bien un grupo específico para las administraciones porque al final somos los que debemos regular y diseñar las metodologías.

Herramientas de complejo desarrollo pero interesantes

Me han parecido unas jornadas muy interesantes, estar al tanto de lo que está moviendose, conocer más de cerca las OCS,

Se abre una nueva oportunidad de llegar a proyectos que actualmente se quedan fuera de LEADER por la rigidez del sistema, al menos el CyL

De forma general, y tras los tres días de jornada, ¿qué conclusiones extraes?

Me parece muy importante que puedan aplicarse, tanto para la agilización de la justificación de subvenciones, como para la facilidad que proporciona no tener que pedir proformas para moderación de costes

Los costes unitarios pueden ser sencillos para implantarlos para gastos de funcionamiento pero para el resto es complicado.

Satisfactoria. Muy interesante. Quedarís profundizar (en las administraciones)

Pues que realmente si que existirá una simplificación documental, pero tengo dudas si se deberá siguiendo cumpliendo la LEY de contratos,... entiendo que si, y que de igual manera que se venia haciendo, habrá que custodiar la documentación

Todo muy interesante y motivante. Al trasladar informaciones al resto de mi equipo me comentan que al final es la CCAA quién decide que se puede aplicar y que no. Es un poco frustrante que acciones que se dan en otras comunidades no serían posible aqu

Que desde FEGA se pueda hacer aplicar a las demás AG este tipo de OCS y no dependa tanto de cada CCAA. Esperamos que después de estas jornadas haya un cambio real hacia este sentido y un trabajo más fluido entre GAL y AG.

Es una buena opción para el funcionamiento y para tipos de operaciones que se repiten en un número significativo: en los Grupos hay resistencia a que las OCS supongan que el beneficiario reciba menos del que hubiera ingresado con cuenta justificativa

Las OCS son una opción a tener en cuenta y que requiere trabajo que no siempre se tiene ni en las autoridades de gestión ni en Grupos

Es interesante la simplificación y disminución burocrática, así mismo se debería hacer un trabajo ex ante desde las Unidades de gestión en conjunto con los grupos de acción local.

De forma general, y tras los tres días de jornada, ¿qué conclusiones extraes?

Sería interesante que se creara una base de datos de referencia de cálculos y precios de referencia. Así todos los Grupos de Acción Local podríamos homogeneizar el trabajo.

Ha sido una jornada muy interesante y aunque la aplicación como tal la tienen que llevar a cabo las AG e intervención, está muy bien que desde los GAL tengamos la opción de conocer las distintas posibilidades. Necesitamos reducir la burocracia.

En relación a los BECU también me ha parecido muy interesante para moderar la disparidad de costes que estoy viendo entre algunas contrataciones que no parecen justas (una entidad cobra 3 veces más que otra para una misma acción)

- Visión global de la aplicación de OCS en FEADER en las CCAA;- Opinión de los diferentes agentes implicados en los OCS;- Aclaración de dudas gracias al intercambio de experiencias;- Importancia de colaborar conjuntamente (grupos de trabajo).

Agradecer esta formación a los organizadores y participantes. Sería muy interesante llevarlo a otros ámbitos de gestión y sobretodo contar con los técnicos y jefes de servicio que tienen autoridad en la aplicación y gestión de los proyectos.

La oportunidad que supone su aplicación desde el punto de vista de la simplificación, tanto para gastos de funcionamiento como para proyectos de promotores.